

**JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de enero dos mil quince (2015)**

REFERENCIA :	
RADICADO:	05001 33 33 022 2013 001188 00
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
DEMANDANTE:	NOEMY DEL SOCORRO MUÑOZ PALACIO
DEMANDADA:	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL
ASUNTO:	Reprograma AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO

En razón al Acuerdo No. PSAA14-10282 del 31 de diciembre de 2014 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el cual solo fue prorrogado un (1) cargo de descongestión hasta el 31 de enero de 2014, se reprograma la realización de la audiencia de alegaciones y juzgamiento para el día **JUEVES DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) en Sala del Piso 1 del Edificio Atlas.**

NOTIFÍQUESE

**GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO
JUEZ**

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior. Medellín, 15 DE ENERO DE 2015, Fijado a las 8:00 A.M.</p> <p>LINA DORADO GIRALDO Secretaria</p>
--